



**MEMORIA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 5 AL PRESUPUESTO DE 2021
MEDIANTE LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE
CRÉDITOS.**

Se pretende llevar a cabo una modificación de crédito basada en dos motivos que definimos a continuación:

1.- Que existen en la contabilidad municipal pagos pendientes de aplicar, por no tener consignación presupuestaria, y se hace necesario regularizar los gastos efectuados y pagados por la corporación municipal entre los años 1996 y 2006, pagos que se realizaron sin consignación presupuestaria y sin respeto de los procedimientos legales pertinentes, careciendo de fiscalización previa y de cualquier tipo de procedimiento de contratación. Teniendo en cuenta que la actual situación económica- financiera del Ayuntamiento permite en virtud de los ahorros obtenidos, consecuencia de la buena gestión presupuestaria llevada a cabo por esta corporación, dotarles de crédito suficiente para su regularización, como se recoge reiteradamente en los informes de la liquidación de cada presupuesto emitidos por la Intervención. Por todo ello, esta corporación considera estas circunstancias unidas a la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales, una oportunidad inmejorable de solventar esta anomalía contable y presupuestaria que arrastra el Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan desde el año 2006. El importe de la misma asciende a 648.358,06 euros.

2.- Existen una serie de actuaciones que el equipo de gobierno pretende llevar a cabo durante el ejercicio presupuestario 2021, que tienen como objetivo seguir mejorando las infraestructuras deportivas, culturales, viarios y productivas en el municipio de Las Cabezas de San Juan. En estas actuaciones se dan las siguientes circunstancias:

- Que está acreditada la necesidad de acometer los gastos, así como su imposibilidad de demorarlos a ejercicios posteriores.
- Que no existe crédito suficiente para la realización del gasto determinado y específico que se pretende acometer.

Por todo lo anterior, se propone la tramitación de un expediente de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos con el siguiente desglose:

Código Seguro De Verificación:	HIY9ipFGCVQMnuCcKg56AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jose Toajas Mellado	Firmado	17/03/2021 12:48:20	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HIY9ipFGCVQMnuCcKg56AQ==			

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN DE CREDITO 1/005-2021

Descripción de la Actuación		Importe	Fórmula
-Obras instalaciones deportivas:		383.545,00	Crédito Extraor.
* Sistema Solar térmico	19.200,00		
* Seguridad acceso cubierta piscina	13.200,00		
* Cinta transportadora pellet	1.400,00		
* Estructura telón pabellón	4.300,00		
* Sustitución césped artificial	300.000,00		
* Sustitución mallas simple torsión polideportivo	5.445,00		
* Arreglos cubierta Centro Deportivo	40.000,00		
Renting coche policía		9.000,00	Crédito Extraor.
Renting coche Taller Ocupacional		9.000,00	Crédito Extraor.
Trabajos Urbanismo		40.000,00	Suplemento C.
Adecuación CIM		35.000,00	Crédito Extraor.
Compra Equipamiento Escuela Música		3.000,00	Crédito Extraor.
Prestación Servicios Protección datos		18.150,00	Crédito Extraor.
Prestación Inventario de bienes		18.150,00	Crédito Extraor.
Programa Admon electrónica		44.000,00	Crédito Extraor.
Obras Caminos		40.000,00	Suplemento C.
Expropiación Terrenos familia Madroñal		260.000,00	Crédito Extraor.
Gastos Diversos Obras y ss		10.000,00	Suplemento C.
Mantenimiento Zonas Verdes		15.000,00	Suplemento C.
Gastos Diversos Guardería		10.000,00	Suplemento C.
Reparación y mantenimiento Colegios		10.000,00	Suplemento C.
Actividades Cultura		11.000,00	Suplemento C.
Programación Teatro		15.000,00	Suplemento C.
Festejos actividades diversas		20.000,00	Suplemento C.
Reparación edif. Públicos		10.000,00	Suplemento C.
Climatización		12.500,00	Suplemento C.
Anticipos al personal		10.000,00	Suplemento C.
Señalización		6.000,00	Suplemento C.
Redacción de proyectos		55.000,00	Suplemento C.
* Avda: Miguel Hdez			
*Parque Brito y exteriores			
*Cuartel Guardia Civil			
Mejoras en zonas verdes, parque y jardines		400.000,00	Crédito Extraor.
Obra Adecuación Nuevo centro Juvenil		100.000,00	Crédito Extraor.
Urbanización Varios y calles		200.000,00	Crédito Extraor.
Deuda derivada liquidación de la MMBG		120.000,00	Crédito Extraor.
Depuración contable de pagos ptes de aplicación		648.358,06	Crédito Extraor.
Deuda ejercicios anteriores		27.000,00	Suplemento C.
Servicio de RSU y Limpieza Vía		95.000,00	Suplemento C.
	TOTAL	2.634.703,06	


FINANCIACIÓN: Remanente de tesorería para gastos generales

En Las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE.

Francisco José Toajas Mellado.

Alcaldía - Expedientes de modificación de créditos Presupuesto 2021. -

Código Seguro De Verificación:	HIY9ipFGCVQMnuCcKg56AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jose Toajas Mellado	Firmado	17/03/2021 12:48:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HIY9ipFGCVQMnuCcKg56AQ==			